

Año 2009

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE TIGRE**



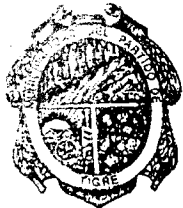
EXPEDIENTE N°:

55/2009

FECHA: 15-05-2009

INICIADO POR: BLOQUE PJ FRENTE PARA LA
VICTORIA

MOTIVO: PROYECTO DE ORDENANZA, disponiendo la construcción del Monumento ecuménico a las Sagradas Escrituras en la Plaza San Martín de la Ciudad de Tigre.-



Ordenanza Expediente N° 55/09

Honorable Consejo Deliberante

Tigre

Bloque P.J. Frente para la Victoria

HONORABLE CUERPO:

VISTO:

La presentaciones efectuadas a la Presidencia del Bloque PJ-FPv por las entidades evangélicas del distrito de Tigre y ;

CONSIDERANDO:

Que dichas misivas solicitan, en nombre de la Comunidad Cristiana Evangélica de Tigre, la instalación de un monumento a las "Sagradas Escrituras";

Que el monolito representa un lugar de encuentro de todos los vecinos que profesen su fe cristiana;

Que además representa una presencia del municipio en políticas culturales, que fomenten la tolerancia religiosa y la mancomunidad de los credos;

Que en el distrito de Tigre, existe una importante congregación de la Iglesia Evangélica;

Que dicho monumento será el primero de la provincia de Buenos Aires;

Que no solo sería un lugar de encuentro de la comunidad evangélica, sino de "todos aquellos que abrazan la fe de un único Dios"

Que es competencia de este Honorable Cuerpo, tal como lo indica la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Por todo lo expuesto el bloque de concejales de PJ- Frente para la Victoria eleva al Honorable Concejo Deliberante de Tigre el siguiente:

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1º: Dispóngase la construcción del MONUMENTO ECUMENICO A LAS SAGRADAS ESCRITURAS en la Plaza San Martín, sito en Italia esquina Guareschi, Partido de Tigre, de acuerdo al diagrama que se adjunta como "anexo A", acompañado a la presente.

Artículo 2º: Comuníquese al D.E a sus efectos.

Bloque de concejales PJ - Frente para la Victoria, Tigre

de 2009.

Comando Expediente N° 55/09

2



IGLESIA CRISTIANA EVANGÉLICA
"JESUCRISTO ES LA VERDAD"

Unión de las Asambleas de Dios

Tigre, 17 de Abril de 2009.-

Señora
Presidente del Bloque del
Frente Para La Victoria del
Partido de Tigre
Dra. Alejandra Nardi

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. como Institución reconocida en el Municipio como Entidad de Bien Público Decreto N° 1702/90, y de acuerdo a lo oportunamente conversado, juntamente con el Pr. Hugo Solís, acerca de nuestra inquietud de poder asignar un lugar en esta ciudad, donde se pueda levantar un recordatorio para rendir un sincero homenaje a la Biblia Cristiana.

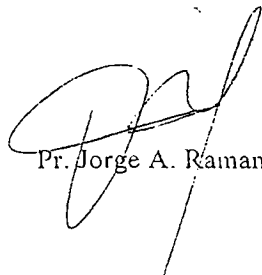
Motiva nuestro pedido el hecho que en nuestro querido Partido, no se registra un lugar representativo de público conocimiento hacia la Biblia, la Palabra de Dios que es nuestra guía de vida. Sería bueno destacar a la ciudadanía la importancia que la Biblia tiene para toda la Comunidad Cristiana, que tantos años ha trabajado en nuestra ciudad, contribuyendo con obras de amor al prójimo y enseñanza del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, desde hace más de cien años.

Nos gustaría que sepan que los cristianos obedecemos el mandato de Dios escrito en la Biblia de orar por todas nuestras autoridades entre las cuales Ud. esta incluida como así también todas aquellas personas que se encuentran en la misma condición, no solo en nuestro Partido, sino también las autoridades de nuestras queridas Provincia de Buenos Aires y la República Argentina.

Por lo expuesto es que pongo a su consideración y por su intermedio al Honorable Concejo Deliberante, a través del Bloque Frente para la Victoria que Ud. preside, se pueda designar ese lugar especial.

Esperando puedan interpretar nuestro sentir y se pueda disponer un lugar para la realización de lo aquí enunciado, me pongo a su disposición como Pastor Principal de la Iglesia, cargo que ocupó desde hace diecinueve años, para realizar cualquier tarea o pregunta que al respecto surja.

Sin más, hago propicia la oportunidad para saludarla con mí más atenta y distinguida consideración, deseándole también las más ricas bendiciones de nuestro Señor Jesucristo.


Pr. Jorge A. Ramanzini

